

## **El tiempo libre educativo ante la sociedad del siglo XXI. Hacia la construcción de identidades personales y de ciudadanía activa.**

**Dra. Txus Morata**

En esta presentación, deseamos compartir con vosotros algunas reflexiones y evidencias sobre las contribuciones que el tiempo libre educativo (TLE) ha hecho y sigue haciendo, para la construcción de identidades personales y sociales de nuestros niños y jóvenes. También, un espacio donde plantearnos juntos unos retos que, tal vez, el TLE debe reconsiderar y trabajar en la sociedad del siglo XXI.

Por lo tanto, en esta presentación, queremos explorar el TLE como un universo lleno de posibilidades, pero nos centraremos especialmente en dos temas o aspectos

El primero de ellos, sobre TLE actual y su contribución a la construcción de identidades personales y sociales.

Este aspecto lo abordaremos a partir de algunas evidencias científicas de carácter nacional e internacional, que hemos ordenado en 4 tipos aportaciones, tales como:

1. Contribuciones respecto a la configuración del carácter y la personalidad de los niños y jóvenes, desde una perspectiva integral y holística.
2. Contribuciones para la potenciación de competencias para la vida profesional,
3. La aportación del TLE para el aprendizaje y la práctica de la participación social y la construcción de una ciudadanía activa, crítica y comprometida para el bien común;
4. Y, finalmente, la contribución del TLE para la construcción de la cohesión social de los territorios y la construcción de líderes sociales para la mejora colectiva.

Un segundo aspecto de esta exposición tiene la intención de sugerir y plantear algunos retos y orientaciones que creemos que el TLE tendrá que repensar ante la sociedad del siglo XXI. Estos desafíos los presentaremos a partir de cuatro ejes que el informe de la UNESCO del año 2015: *"repensar la educación. Hacia un bien común mundial"* (UNESCO, 2015) nos propone para repensarla. Estos ejes son:

1. Desarrollo sostenible: una preocupación esencial
2. Reafirmando una visión humanista de la educación
3. Formulación de políticas de la educación en un mundo complejo
4. Recontextualizar la educación como un bien común

Pero, antes de adentrarnos en estas dos temáticas nos es necesario, en primer lugar, realizar algunas consideraciones iniciales respecto a lo que nos estamos refiriendo cuando hablamos *de la construcción de identidades*, ya que este aspecto enmarcará todo el discurso.

La construcción de la identidad es un proceso complejo, múltiple, siempre en construcción y en relación con el otro y que, por lo tanto, requiere de educación. También la identidad se construye y transforma a lo largo de la existencia de las personas, así lo afirman autores como Orduna (Orduna, 2003), Marcús (Marcús, 2011), García Martínez (García Martínez, 2008) y Marín (Marín, 2013; Marín, 2012), entre otros. Las interacciones entre el niño y su entorno familiar tienen un papel primordial, pero los que se establecen en el período adulto de la persona también tienen un alto grado de impacto sobre la identidad del individuo. El entorno y, especialmente, las otras personas influirán muy intensamente en esta construcción.

*La identidad individual* implica autorreflexión y se construye como resultado de las interacciones cotidianas con las que se encuentra la persona. Estas interacciones le conducirán a la formación de actitudes y al desarrollo de comportamientos, a través de procesos de introspección. *La identidad social*, por otro lado, se forma, especialmente, a partir de la influencia ejercida por instituciones como la familia, la educación formal y no formal, la religión y comunidad. Estas instituciones transmiten valores, actitudes y formas de pensar y actuar que el sujeto va incorporando como propias y actuará en consecuencia. Es por ello que cada niño y cada persona, en el curso de su vida, puede ir adquiriendo identidades sociales que su contexto socio-cultural le ofrece.

Desde esta perspectiva, desde la que afirmamos que la identidad requiere de educación y el TLE podrá convertirse en un espacio también adecuado para desarrollarla, entramos por tanto, en la primera parte de la exposición. En primer lugar, realizando una breve mirada a la realidad actual del TLE con el fin de contextualizarlo y, seguidamente, abordaremos los 4 tipos de beneficios o contribuciones que el TLE educativo ha aportado a la construcción de las identidades personales y sociales de los niños y jóvenes, aspecto central de esta primera parte de la exposición.

5 aspectos que nos ayudan a contextualizar la realidad del TLE actual

1. La existencia conjunta entre el asociacionismo educativo y los servicios de TLE que se llevan a cabo por *organizaciones, empresas o administraciones públicas*.
2. La diversidad de actividades y proyectos de TLE que actualmente se están desarrollando
3. La implementación del marco legal nacional e internacional
4. La presencia de actividades de TLE cada vez más intensa en los territorios
5. El reconocimiento social del TLE con respecto a sus prácticas así como de los agentes que lo lleven a cabo

1. Constatamos que el asociacionismo educativo que se desarrolla especialmente a través del movimiento Scout y el movimiento de centros/organizaciones de TLE convive con la existencia de servicios de ocio promovidos por organizaciones, empresas o administraciones públicas y, donde todo ello forma un tejido que tiene como protagonistas a los niños y adolescentes y su educación en el tiempo libre.

Cuando se habla, por lo tanto, de TLE no nos referimos exclusivamente al TLE desde el asociacionismo educativo sino al conjunto de actividades organizadas y dirigidas a niños y jóvenes con finalidades lúdicas y educativas (Síndic Greuges de Catalunya, 2014)

Según los datos facilitados por el grupo de trabajo Astialdi foroa, enmarcado en el Consejo de la Juventud de Euskadi y, formado por 17 escuelas de tiempo libre y 10 federaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa detrás de estos grupos y coordinadoras hay cerca de 13.000 jóvenes que participan de sus programas y actividades (Síndic Greuges de Catalunya, 2014).

Presentamos algunos datos que hacen referencia al número de programas y plazas de ocio vacacional según tramo de edad y tipo de entidad (Fundación EDE, 2011).

Los ayuntamientos son las entidades que mayor proporción de plazas y programas de ocio vacacional ofrecen en general para cualquiera de los tramos de edad, y son los únicos que proponen algún recurso de este tipo para menores de entre 0 y 3 años. Por otro lado, son las diputaciones y las cajas de ahorro las que destinan una mayor proporción de programas y plazas a chicos y chicas de entre 14 y 18 años.

2. También se observa que las actividades de TLE son cada vez más variadas y diversas. Dos tendencias nos lo muestran (Armengol, 2014):

a) una primera, en relación a cómo el TLE todavía sigue actuando de forma activa y comprometida en los *movimientos y asociaciones educativas* (Armengol, 2014)

b) una segunda tendencia que muestra el desarrollo intenso de *actividades de TLE*, específicamente actividades de vacaciones para niños y jóvenes, la oferta extraescolar de actividades no curriculares, actividades culturales y deportivas y la oferta de equipamientos de ocio para niños y adolescentes como, por ejemplo: ludotecas, bibliotecas infantiles, espacios de juego, entre otros), que constituyen todos ellos también, como los anteriores, espacios educativos con grandes posibilidades formativas.

3. Un tercer aspecto se refiere al desarrollo legal nacional e internacional entorno a la infancia y las actividades de TLE y socioculturales

Concretamente nos estamos refiriendo a la Convención de los Derecho del Niño, las recomendaciones de la Unión Europea, las leyes de educación, y los Pactos por la Infancia de las diversas comunidades autónomas del Estado. Pero, aunque se haya dado un notable desarrollo normativo, por Ejemplo en Cataluña, según denunciaba el Síndic de Greuges en un Informe en el año 2014 todavía se generan notables desigualdades en su acceso, limitando la igualdad de oportunidades. Un 50% de hijos de trabajadores no cualificados no pueden participar de este tipo de actividades (Síndic Greuges de Catalunya, 2014).

4. Un cuarto aspecto hace referencia a como el TLE, desde la diversidad de actividades y proyectos que lleva a cabo, cada vez está más presente en los territorios tanto desde el punto

de vista numérico como de las relaciones y colaboraciones de trabajo que se impulsan desde las entidades y administraciones públicas, activación de la vida comunitaria y de los territorios.

El informe de la Síndic de Greuges de Catalunya en el año 2014 destaca que:

- Aunque el TLE es de los ámbitos más afectados a causa de las actuales dificultades presupuestarias de las administraciones y que, por lo tanto, ha producido importantes desigualdades en su acceso i también deficiencias importantes con respecto a la protección legal y jurídica, hay más niños que participan en actividades de TLE y también más agentes sociales que, colaborativamente y en red, desarrollan esta oferta tal como se muestra en los datos sobre la evolución de la participación en centros de tiempo libre educativo después de la escuela, grupos de Scouts y otras actividades educativas (2005-2014) recogidos en el mencionado informe.

En la comunidad autónoma del País Vasco existen diferentes medidas orientadas a reducir las tarifas de las actividades y, por tanto, a fomentar la participación de los niños y adolescentes en estas actividades.

Casi seis de cada diez programas de ocio vacacional aplican algún tipo de tarifa reducida, mientras que un 42% no contempla ningún descuento en su tarifa. En aproximadamente ocho de cada diez de los programas de ocio vacacional para menores de edad que se ofertan en Araba se aplica algún tipo de tarifa reducida, lo que le sitúa como el Territorio Histórico que en mayor medida aplica este tipo de tarificación, mientras que en Gipuzkoa y Bizkaia este porcentaje no alcanza el 50%. La diferencia a favor de Álava puede explicarse en parte por el hecho de que la oferta de la diputación tenga en dicho territorio un peso significativamente mayor que en los otros dos territorios (Fundación EDE, 2011).

La tarifa reducida por familia numerosa es una de las que más presencia tiene en cualquiera de los tres territorios. En el extremo opuesto se constata que la tarifa reducida por desempleo así como por discapacidad son sin duda las que menor presencia obtiene.

A uno de cada tres programas de ocio vacacional se le aplica otro tipo de tarifa reducida. Estos descuentos provienen en su mayoría por contar con hermanos/as en la misma actividad (40%), por empadronamientos o decretos municipales de ayudas vinculadas a las rentas familiares (28,9%) o por ser una persona socia o abonada (23,3%).

Los datos presentados muestran cómo la fuerza del tejido social y la vida de la comunidad local siguen activando la participación de niños, adolescentes y jóvenes en este tipo de actividades, a pesar de las dificultades económicas que puedan afectar en su acceso. Algunas razones que creemos lo pueden explicar:

- *Su proximidad a las personas y su conexión con el territorio, que permite captar mejor las necesidades y darle respuestas (Morata y Garreta, 2012).*

- *La libertad de adhesión y voluntariedad* donde los niños y adolescentes participan libre y voluntariamente y con mayor flexibilidad en este tipo de actividades (Morata y Garreta, 2012).
- *La realización de programas que aplican la pedagogía del proyecto y utilizan pedagogías activas*, desarrollando relaciones y vida comunitaria, pero donde también se realiza educación (Trilla, 1999)
- y, por último, el interés mostrado por ciertas organizaciones y recursos de la comunidad como escuelas, centros cívicos, centros de ocio, etc...) para promover *la iniciativa social, la promoción de asociacionismo y la participación ciudadana* (Morata, 2009)

5. Finalmente, un quinto aspecto que si consideramos la suma de las anteriores evidencias, nos lleva a concluir que el TLE cuenta actualmente con más reconocimiento social y que este se constituye como un ámbito sustantivo en la vida cotidiana, de cada vez más niños y jóvenes que viven en nuestras ciudades y en nuestros territorios (Albaigés, Selva y Baya, 2009).

## **B. EVIDENCIAS CIENTÍFICAS**

Entramos, después de esta breve mirada a la situación actual del TLE, en uno de los principales puntos de nuestra exposición, el que hace referencia a las evidencias científicas, de carácter nacional e internacional, que muestran las contribuciones y beneficios que el TLE ha aportado y sigue haciéndolo, a los niños, adolescentes y jóvenes que participan en él y a la sociedad en su conjunto.

Este análisis lo presentamos a partir de cuatro tipos de beneficios o contribuciones, como dijimos al principio de la exposición

1. Respecto al primer tipo de beneficios: *la contribución del TLE en la configuración del carácter y la personalidad de los niños y jóvenes*, cuatro estudios han aportado información en relación a este hecho:

El primero de ellos: *La participación infantil y la construcción de la ciudadanía, realizada entre 2009 y 2013* en Cataluña (Novella, Llena, Noguera, Gómez, Morata, Trilla, Agud, y Cifre-Mas, 2014), investigadores de la Universidad de Barcelona y la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés-URL, financiado por el Ministerio de economía y competitividad. Se trata de un estudio en el que participaron 706 jóvenes y que muestra el alto grado de influencia que, según ellos, el paso y la participación por centros de TLE, las escuelas participativas y los consejos de infancia ha tenido en sus trayectorias vitales. El estudio ofrece resultados especialmente relevantes con respecto a los jóvenes que han vivido experiencias de TLE (concretamente la muestra de jóvenes que han participado en este tipo de espacios han sido un total de 234).

En relación a los contenidos de la influencia, los aspectos más destacados por parte de los jóvenes que participaron en la encuesta han sido: su influencia en la forma de ser y de pensar, en hacer amigos y aprender a relacionarse y en el uso de su tiempo libre y aficiones; también

es destacable en un 75% la influencia que ha tenido en sus trayectorias participativas posteriores en cuanto a la conducta ciudadana, la vida asociativa y el compromiso social.

Uno de los resultados más significativos es que de los jóvenes que han participado en estas experiencias, un 93.7%, manifiestan que haber participado en estas actividades *ha influido intensamente en sus vidas*, cifra superior que la del resto de los grupos (86,4% escuela y 35,5 % consejos infantiles). Una posible razón para explicar esta notable diferencia puede referirse al mayor *grado de voluntariedad* presente en las entidades de TLE y *tal vez que aquello que uno puede elegir voluntariamente tiene un mayor poder de repercusión genuina en uno mismo que aquello que nos viene dado*.

Un segundo estudio *El impacto educativo del Movimiento Scout: estudio de tres casos en la adolescencia* (Tra Bach, Huberman y Sulser, 1995), realizado en 1995 por investigadores de la Comisión de investigación y desarrollo de la Organización Mundial del Movimiento Scout, el cual quería examinar, a través de tres estudios de caso, los efectos de la experiencia escolta en jóvenes de 14 a 18 años de edad. Concretamente, se estudió cómo esta experiencia daba respuesta a las necesidades de los adolescentes, a partir de las percepciones de los propios jóvenes, sus familias y de los líderes de las entidades.

Todos los participantes coinciden en la importancia *del grupo* como un eje clave de estos aprendizajes y cómo este hecho les había ayudado a superar las dificultades y a ganar confianza en sí mismos. También el hecho de *desarrollar amistades* más profundas y más auténticas que las que habían vivido en otros espacios, y también la vivencia de valores como *el sentido de la responsabilidad* para uno mismo y para otros, *la apertura, la tolerancia y la capacidad para compartir*.

Los tres casos muestran una alta valoración respecto a las metodologías de trabajo que se llevaron a cabo, concretamente *el hecho de trabajar en un espacio estructurado que estimula a cada persona a asumir las responsabilidades* y la importancia del *acompañamiento adulto*.

El tercer estudio *Inserción juvenil y actividad física: una forma de intervención social en el contexto de los barrios de la periferia urbana*" (Balibrea, Santos y Lerma, 2002), realizado en 2002 por el grupo de investigación deporte e inserción social de la Universidad de Valencia, tenía como objetivo principal analizar qué espacio ocupan las actividades deportivas en relación a los programas de inserción social, dirigidos a jóvenes. Este estudio se llevó a cabo a través de un análisis documental de experiencias de toda Europa y de la realización de entrevistas exploratorias a profesionales del ámbito social de "barrios de acción preferente" del país valenciano, que trabajan con jóvenes entre 12 y 16 años y que viven en zonas vulnerables.

Los resultados del mismo muestran como la práctica deportiva les ha permitido desarrollar algunos aprendizajes significativos para su vida personal, como son: la adquisición de *hábitos saludables, el desarrollo físico, los usos del tiempo libre y la adquisición de normas*.

El cuarto estudio sobre el *programa Big Brother and Sister* ("Big Brother and Sister," n.d.), programa de tutorización personalizada de niños por un adulto en espacios de tiempo libre en la que participan más de trescientos mil niños, que fue evaluado por primera vez en 1995.

Los investigadores descubrieron que los jóvenes que participaban en este programa presentaban, al cabo de un tiempo, un riesgo 46% menor de consumir algún estupefaciente, que eran menos agresivos y que su comportamiento en sus familias mejoraba. Les iba mejor en la escuela y presentaban tasas bastante más bajas de absentismo. Así como mostraban mayores niveles de autoconfianza (Tierney, Making a Difference).

Algunos elementos comunes de los cuatro estudios nos muestran la influencia que ha tenido para jóvenes la participación en espacios de TLE en relación a la configuración de su personalidad y su carácter, especialmente en relación a:

- *su forma de ser y de pensar* (aspectos muy claves en la construcción de identidades personales), la construcción de *relaciones de amistad y la utilización del tiempo libre, donde la vivencia grupal también constituye una experiencia clave para la configuración de la identidad social*
- *y el acompañamiento adulto y la creación de espacios estructurados que promueven la participación, la responsabilidad y la adquisición de normas* se muestran también elementos metodológicos muy relevantes
- *La prevención consumos de tóxicos*
- *Y la reducción tasas absentismo*

2. Un segundo tipo de contribuciones del TLE hace referencia a como éste puede fortalecer las competencias para la vida profesional. Dos estudios nos muestran datos acerca de este hecho:

El primero de ellos, un *cuestionario realizado ad hoc* para la conferencia que estamos presentando, en el que han participado 186 jóvenes que, durante los años 2014 y 2015, se han formado para obtener diplomas oficiales de monitor o director de actividades de educación en el TLE infantil y juvenil.

Este estudio nos muestra que las principales competencias profesionales que, desde su percepción, se promueven dentro del TLE son: la "comunicación (89,2%) y "la creatividad "(75%).

Otro estudio: *aprendizaje en el ámbito asociativo del TLE* (Valls, Créixams, Borison y Font, 2007), realizado en el año 2007 por el Observatorio catalán de juventud de la Generalitat de Cataluña, pretendía mostrar el impacto en el mundo laboral de los aprendizajes adquiridos por las personas que habían participado en experiencias de TLE.

En este estudio participaron responsables pedagógicos de entidades y monitores y responsables de las mismas.

Algunos de los resultados más significativos muestran que el TLE les ha aportado aprendizajes en competencias para la vida profesional, básicamente por cuatro razones: a) la primera, porque permite el acceso a la totalidad de los aprendizajes, b) la segunda, porque el aprendizaje se realiza a través de la vivencialidad y la intensidad de experiencias personales, c) en tercer lugar, porque permite la vivencia de estos aprendizajes desde muy joven y d) finalmente porque forma para el trabajo en equipo y para el desarrollo de habilidades directivas. Este último aspecto ha sido especialmente señalado por responsables pedagógicos.

Algunas coincidencias significativas desde los dos estudios muestran que el paso por entidades de TLE les ha permitido desarrollar competencias útiles para la vida profesional, especialmente aquellas relacionadas con: la *comunicación*, la *creatividad*, la *capacidad de trabajo en equipo* y las capacidades vinculadas *con las habilidades directivas*.

3. Una tercera contribución que algunos estudios han mostrado hacen referencia a como el TLE puede favorecer el aprendizaje y la práctica de la participación social y la construcción de una ciudadanía activa, crítica y comprometida para el común bien. Tres estudios nos permiten aportar información al respecto:

Los resultados del *cuestionario elaborado ad hoc* expresan que la participación de los niños, adolescentes y jóvenes en las entidades de TLE se da, en gran parte, debido a la aplicación de la modalidad de la participación consultiva, en la que los niños intervienen dando su opinión y siendo consultados, un 89% de las respuestas nos lo confirman.

En relación al uso de la participación proyectiva, donde los niños y jóvenes adquieren un papel activo en el diseño y la realización de proyectos, el 60% de los jóvenes dicen que esta también está presente en sus entidades. La metaparticipación, el modelo más complejo de participación, según el cual los mismos participantes piden, exigen, reivindican y generan nuevos espacios participativos se da únicamente en un 50% de las entidades en el que los participantes desarrollan sus tareas como monitores. Este último modelo requiere de más atención dentro de las entidades y un reto, por lo tanto, a continuar desarrollando en el marco de las mismas, debido al gran potencial de reflexión y análisis crítico que puede aportar a nivel educativo para los niños y jóvenes.

En el estudio *participación infantil y construcción de ciudadanía* (Novella, Llena, Noguera, Gómez, Morata, Trilla, Agud, y Cifre-Mas, 2014), los jóvenes encuestados eligen como las palabras que mejor definen para ellos el significado de participar: Implicarse (72,3%); Actuar (64,3%); Comprometerse (61,6%), cooperar (47,3%) y responsabilizarse (46,4%). Conceptos todos ellos que expresan una actitud activa de la persona en relación con su entorno.

El estudio *Educación para la participación ciudadana en educación no formal: aportaciones desde el ocio y el tiempo libre* (Medir, Geli, Alsina, Calabuig, Ochoa, Heras, Frigola, Cañabate y Magin, 2010), una investigación de tipo cualitativo realizada por el Instituto de investigación educativa de la Universidad de Girona, entre los años 2008 y 2011, en la que a partir del análisis de tres casos (una empresa que se dedica fundamentalmente a las actividades extraescolares, un grupo Scout y un grupo de TLE) aborda cuestiones entorno a la relación que



se establece entre la educación en el TLE y la educación para la participación ciudadana y las diferencias según el tipo de entidad analizada.

Los resultados muestran que hay pocas diferencias significativas entre los 3 casos en cuanto a que la educación para la participación ciudadana es parte inherente de las funciones educativas de este tipo de entidades y de las empresas que trabajan desde el TLE, siempre y cuando todas ellas se planteen dentro de sus objetivos promover la participación de manera explícita, de acuerdo con las demandas de responsabilidad hacia la comunidad de la cual forman parte y aplicando metodologías para promover dicha participación, como por ejemplo: las asambleas, los debates y las acciones dirigidas a la comunidad. Una de las diferencias principales entre las asociaciones y la empresa es el tema del voluntariado, que es un modelo presente en las primeras e inexistente en la segunda.

Respecto a la valoración que los jóvenes encuestados hacen respecto al concepto de ciudadanía, tanto el estudio *Participación infantil y construcción de ciudadanía* como el estudio *ad hoc* muestran que las ideas que mejor la definen son: "saber convivir con personas que tienen ideologías y/o costumbres diferentes de las suyas" y "Luchar por conseguir una sociedad más justa e igualitaria." Conceptos, por tanto, también relacionados fundamentalmente con la idea de apertura y de justicia social.

Los estudios presentados muestran como elementos más significativos:

- la necesidad de generar estructuras y espacios para favorecer el desarrollo de la participación
- que la participación requiere de educación, donde los educadores deben tener formaciones adecuadas para acompañar los procesos y utilizar métodos adecuados.
- donde los niños y adolescentes han de poder participar activamente en la elección y la planificación de su tiempo libre
- Es importante avanzar hacia modelos de participación proyectiva y metaparticipación superando, por lo tanto, los modelos de participación únicamente consultiva.
- Por último, será necesario seguir trabajando hacia la construcción de una ciudadanía activa y comprometida.

4. En relación a la cuarta área, referente a las contribuciones del TLE para la construcción de procesos de cohesión social y líderes sociales para la mejora colectiva, 6 estudios realizados sobre estas temáticas, nos muestran algunas aportaciones significativas:

Respecto a la influencia del TLE para el desarrollo de la cohesión social en los territorios haremos referencia a cuatro estudios:

- Cuestionario ad hoc
- Los estudios *Aprendizaje y Servicio, Educación para la ciudadanía (2011) y la cultura del don, APS, integración social y ciudadanía (2013)*, realizados todos ellos por el Grupo de investigación en educación Moral de la Universidad de Barcelona y por último el estudio
- Inserción juvenil y actividad física: una forma de intervención social en el contexto de los barrios de la periferia urbana (2002)

Los jóvenes participantes en el *cuestionario ad hoc* consideran que las palabras que mejor expresan cómo la educación en tiempo libre puede fortalecer la cohesión social son: "igualdad de oportunidades" (71.5%), "El reconocimiento positivo de la diferencia y la diversidad" (59.1%) y "la vivencia de valores y normas compartidas " (54,8%).

El estudio *Aprendizaje y Servicio para la ciudadanía* (Martín, 2012) analiza y sistematiza teóricamente buenas prácticas de Aprendizaje Servicio, realizadas en instituciones educativas formales y no formales y, el estudio *Cultura del don, aprendizaje y servicio, integración social y ciudadanía* que ha desarrollado una herramienta útil para la generalización de experiencias educativas de integración social y para optimizar las que ya están implementadas.

Estos estudios nos proporcionan datos sobre el valor que pueden desarrollar las entidades de TLE para la construcción de cohesión social en los territorios, cuando aplican esta metodología, combinando de forma integrada la formación y los espacios de reflexión con el servicio a la comunidad y, donde se practica el acompañamiento educativo y el trabajo en red para la construcción de capital social.

Finalmente, *el estudio Inserción juvenil y actividad física: una forma de intervención social en el contexto de los barrios de la periferia urbana* (Balibrea, Santos y Lerma, 2002) realizado en el año 2002, señala también como la actividad física puede convertirse un medio adecuado para la mejora de la cohesión social, especialmente en los grupos desfavorecidos, ya que ésta puede proporcionar un incremento de relaciones significativas entre los niños y jóvenes, creando contextos de convivencia natural cohesionadores.

En referencia a cómo el TLE contribuye a la activación de liderazgos, dos estudios nos muestran algunos datos que son significativos:

- Un primer estudio, *Las fuentes de liderazgo social* publicado en 2009 por la Fundación Jaume Bofill
- Y un segundo, *Nuevos liderazgos en tiempos de cambio. Reflexiones sobre el liderazgo y la transformación social*, impulsado también por la Fundación Jaume Bofill y llevado a cabo por el Instituto de gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona en el año 2014.

En relación a la temática sobre cómo el TLE puede desarrollar *líderes sociales* para la mejora colectiva, los dos estudios muestran datos en relación a este hecho. El primero de ellos *Las fuentes de liderazgo social* (Cantó, Castiñeira i Font, 2009) pretende conocer cuáles son los factores que han convergido en la vida de algunas personas, identificadas como líderes sociales y la posible generalización de estos factores, así como también analizar la influencia del TLE en la formación de líderes sociales que desarrollan competencias relacionadas con el fenómeno del compromiso cívico.

Algunas aportaciones del estudio confirman que existe una relación directa entre el paso por estas instituciones (y su entorno) y el despertar de la conciencia cívica de los jóvenes que más tarde se convertirán en líderes sociales.

El segundo de los estudios, *Nuevos liderazgos en tiempos de cambio. Reflexiones sobre el liderazgo y la transformación social* (Parés, Castellà, Subirats, (coord.), Cruz, Grau-Solés & Sánchez, 2014) pretende conocer los factores que explican las nuevas trayectorias de liderazgo social y político de Cataluña y las características de la "nueva" dirección social y política. Destacamos la aportación, a modo de ejemplo, de algunas ideas que consideramos significativas de la narrativa de Héctor Colunga, actualmente director de la institución social Mar de Niebla de Asturias.

Colunga considera que el *"papel de líder debe ser facilitar y equilibrar a fin de formar los equipos. (...) La innovación pura no existe. Lo más importante ahora es recuperar la participación real y volver a la comunidad"*. En su relato explica cómo la participación en ámbitos de educación no formal de Gijón, cuando él era un adolescente, le permitió formarse en una perspectiva de comunidad, de construcción colectiva, y por este motivo siempre percibió la participación comunitaria como una experiencia natural que todo el mundo debería experimentar.

Colunga apuesta por las organizaciones sociales como instrumentos de participación y de incidencia para la construcción de ciudadanía, por una sociedad civil que se organiza con el objetivo de cooperar en la construcción del bien común y, también afirma que las administraciones deberían ser gestoras del bien común.

Finalmente una última idea del mismo Colunga en la que anota que el liderazgo social debería tener como objetivo luchar por un principio de justicia, como una contribución para que las personas con menos oportunidades sean también protagonistas. Este objetivo no debe ser únicamente de las organizaciones sociales, también debe ser objetivo de los dirigentes políticos.

Algunas ideas clave a destacar en relación a los cuatro estudios sobre el impacto del tiempo libre educativo en los procesos de cohesión social de los territorios son:

- la necesidad de trabajar integradamente la reflexión y acción comunitaria con los niños y jóvenes
- la importancia del trabajo en red y
- la igualdad de oportunidades en el acceso a actividades de tiempo libre educativo como elemento clave para la cohesión social

Con respecto a la construcción del liderazgo social los principales aspectos principales a destacar serán la promoción de líderes que trabajan por el despertar de la conciencia cívica de la comunidad, la cooperación, la justicia y la responsabilidad social.

## REPRESENTANDO EL TIEMPO LIBRE EDUCATIVO: RETOS Y ORIENTACIONES

Como señalaba al inicio de la exposición, esta segunda parte de la ponencia pretende repensar conjuntamente el tiempo libre educativo y plantearnos orientaciones y retos para la educación del siglo XXI, teniendo en cuenta las aportaciones que los diferentes estudios nos han mostrado. Especialmente, realizaremos este repensar conjunto el tiempo libre educativo, a partir de las aportaciones que el informe de la UNESCO del año 2015 (UNESCO, 2015) propone en relación a los cuatro ejes mostrados anteriormente.

1. En relación al primer eje sobre el ***Desarrollo sostenible y sus efectos en la ciudadanía***, dos temáticas especialmente importantes a ser consideradas sobre este tema: primero, *el desarrollo tecnológico y la necesaria educación en derechos humanos* y, segundo, *la necesidad de incorporar el enfoque holístico de la educación*.

a) Podemos afirmar que *el desarrollo tecnológico* contribuye a una mejor interconexión entre las personas, proporcionando nuevas vías para el intercambio, la cooperación y la solidaridad pero, también, el aumento de la violencia, de la intolerancia cultural y religiosa y del conflicto político basado en la identidad; Crecimiento económico y creación de riqueza, pero también vulnerabilidad, desigualdad, exclusión y violencia en todas las sociedades del mundo. Estos hechos tendrán repercusiones en la formulación e implantación de políticas educativas, sensibles a los conflictos y a las políticas inclusivas, donde *la educación en derechos humanos* tendrá un papel y una función clave en el desarrollo de la concienciación sobre los límites y los beneficios de este modelo de desarrollo.

Ante un desarrollo tecnológico que requerirá cada vez más de una educación en derechos humanos ¿qué será necesario que se replantee el TLE?

Tres aspectos a considerar:

- En primer lugar, desarrollar *funciones preventivas*
- Segundo, incrementar *la accesibilidad a los recursos comunitarios* y
- En tercer lugar, *la utilización ética de las TICs*

1. *En relación al tiempo libre educativo como espacio de prevención*, este presenta grandes potencialidades para actuar con niños, adolescentes y jóvenes, antes de que presenten dificultades graves que requieran de una intervención más especializada. El tiempo libre educativo por su flexibilidad, por las relaciones igualitarias que promueve y por las metodologías activas con las que trabaja se convierte en un contexto adecuado para desarrollar funciones preventivas con los niños y jóvenes. Esta actuación es ya prioritaria en países con un estado del bienestar potente y se ha demostrado que permite una reducción significativa de los costos económicos –y así una mayor sostenibilidad- pero fundamentalmente más dignidad personal y un mayor éxito vital. (Ruiz de Gauna, 2012)

2. Sobre el segundo aspecto: *aumentar la accesibilidad a los recursos comunitarios del territorio*, es necesario exigir más flexibilidad, apertura y mejora en el acceso a las instalaciones y espacios públicos de la ciudad donde se desarrollan actividades de tiempo libre

educativo (escuelas, equipamientos deportivos y culturales, etc.), con la posibilidad de que los promotores de la oferta, como las organizaciones infantiles y juveniles, puedan disponer de los mismos. Esta presencia en las instalaciones y recursos de la comunidad puede ser también un elemento de activación comunitaria importante (Síndic de Greuges de Catalunya, 2014).

3. *En tercer lugar: los educadores en el tiempo libre educativo ante el mundo cibernético*, conjuntamente con otros profesionales de la educación, deberán ser capaces de preparar más eficazmente a las nuevas generaciones para gestionar las dimensiones éticas y sociales de las tecnologías digitales. La educación en tiempo el libre educativo, más allá del uso de las TICs para la comunicación, tendrá que ser capaz de: a) trabajar con estas herramientas, que refuercen la actuación presencial y también b) llevar a cabo acciones formativas en habilidades digitales que garanticen que todos los niños logren conocimientos para hacer frente a los posibles riesgos derivados del uso de las TICs.

b) Un segundo aspecto para el desarrollo sostenible que nos propone la UNESCO se refiere a la necesidad de avanzar en el *enfoque holístico de la educación*, que reconoce la estrecha interdependencia entre el bienestar físico e intelectual y la interconexión entre el cerebro emocional y el cognitivo, el analítico y el creativo, en lo que se refiere a una educación empoderadora que puede desarrollar el pensamiento crítico, el criterio y el debate independiente.

*El tiempo libre educativo frente a este desafío tendrá que poner especial atención en tres aspectos:*

- *formar niños y jóvenes competentes social y emocionalmente*
- *desarrollar tareas de prevención y apoyo para el éxito académico*
- *promover un aprendizaje activo por parte de los niños*

*En relación con el primer aspecto: la educación de niños y jóvenes competentes, social y emocionalmente*, el tiempo libre educativo podrá garantizar el bienestar en la infancia a través del cultivo de *la interioridad y del crecimiento moral, afectivo y espiritual*, que constituirán dimensiones esenciales en el proceso de desarrollo de los niños y jóvenes para *fortalecer el sentido* de la propia vida (Ruiz de Gauna, 2012)

En segundo lugar, también el tiempo libre educativo podrá desarrollar tareas de *prevención y apoyo para el éxito académico*, mediante la utilización de metodologías activas, donde los juegos y los programas de competencias sociales, tan propias del TLE, podrán convertirse en herramientas útiles para el cultivo de la autoestima, el autoconcepto y la confianza de los niños en sus posibilidades.

Finalmente, será importante también para el desarrollo holístico otorgar un papel activo a los niños y los jóvenes en su proceso de desarrollo, haciendo que éstos puedan *aprender desde la acción*. Será necesario, por tanto, *recuperar e innovar principios, acciones y orientaciones de las pedagogías activas* que ya estaban presentes desde el principio de la educación en el tiempo libre.

2. El segundo eje que señala la UNESCO, para repensar la educación se refiere a **reafirmar una visión humanista de la misma** en aspectos como: a) *la educación en valores* y b) *de trabajo en red, que requiere del reconocimiento social y profesional de los educadores*. Estos dos aspectos se presentan como grandes retos para la educación humanista.

a) En cuanto a *la educación en valores* será necesario señalar que, únicamente con la educación no pueden resolverse todos los retos de desarrollo, pero una *visión más humanista de la educación*, que dure toda la vida, sí que puede contribuir a encontrar un nuevo modelo de desarrollo, guiado por la gestión ambiental y por la *búsqueda de paz, inclusión y justicia social*.

El TLE, desde siempre, ha centrado su atención en la educación en valores, en la que tendremos que seguir trabajando intensamente, especialmente:

- ofreciendo programación de TLE *innovador y sostenible*
- centrando la atención educativa en el *desarrollo humano*, recuperando la interioridad y la reflexión
- promoviendo el *trabajo cooperativo y las conductas pro sociales*
- y, finalmente, promoviendo el *diálogo y la diversidad* como elementos de la identidad social

En relación a la oferta de TLE será necesario hacer *propuestas innovadoras y atractivas* para poner en *valor la tarea educativa, social y transformadora* de los grupos de base, arraigados en el territorio y con altas complicidades en el ámbito local. Educar para una ciudadanía más sostenible, implicará fomentar que los niños y los jóvenes sean capaces de vivir más sobriamente, que sepan, por ejemplo, que una sociedad que disfruta de la cultura es más sostenible que aquella que se alimenta exclusivamente del ocio consumista –basado en la compra de objetos y servicios-.

En segundo lugar, la visión humanista de la educación, también reafirma la importancia de *centrar la atención en el desarrollo humano de niños y jóvenes*. La interioridad y la reflexión sobre la propia identidad deberá ocupar un espacio importante de la actividad de tiempo libre educativo desde una visión crítica pero también constructiva, implicando a las familias de una forma corresponsable y aumentando su capital social (Csikszentmihalyi, Cuenca, Buarque, Trigo, & otros, 2001).

*Trabajo cooperativo y conductas pro-sociales*, tan importantes para la construcción de la identidad social de los niños y jóvenes, será necesario seguir activando y desarrollando de forma consciente y planificada en el ámbito del tiempo libre educativo (Mendieta, 2011).

Finalmente, *para la vivencia de la diversidad y el diálogo* será necesario trabajar de forma intencional, promoviendo espacios educativos para el desarrollo de estos valores, donde los programas de educación intergeneracional, entre otros, pueden ser una herramienta adecuada.

- b) *El trabajo en red* se convierte en una metodología necesaria para contribuir al desarrollo de una visión humanista e integral de la educación, así como también se requiere de reconocimiento mutuo de los diferentes agentes educativos que actúan con la infancia y la adolescencia. Desde esta perspectiva es necesario que los educadores en el tiempo libre educativo sean reconocidos como agentes esenciales de la red. Dos tipos de acciones que pueden ayudar a lograr estos retos son: el primero, relacionado con la *complementación entre la educación formal y no formal y el mantenimiento de las estructuras* que hacen posible el trabajo en red. Y segundo, el *reconocimiento social y profesional* de los educadores, especialmente los del tiempo libre educativo.

En cuanto a la *complementariedad y el reconocimiento mutuo entre la escuela y las actividades de tiempo libre educativo* será necesario que todos los actores educativos involucrados (maestros, educadores sociales, educadores en el tiempo libre, dinamizadores comunitarios, etc.) trabajen de forma conjunta, reconociendo mutuamente y actuando como guías que ayudan a los niños y jóvenes a desarrollarse y a avanzar a través de la expansión constante del conocimiento, promoviendo la actitud continúa *de aprender a aprender y el desarrollo de competencias fundamentales, transferibles, técnicas y profesionales*. (Síndic de Greuges de Catalunya, 2014).

También tenemos que seguir trabajando para que las administraciones públicas promuevan la participación de las entidades de tiempo libre en las estructuras de coordinación en el campo de la educación general (como los consejos escolares, mesas territoriales, comisiones sociales, etc.). (Síndic de Greuges de Catalunya, 2014).

Para avanzar en el *reconocimiento social y profesional de los educadores*, es necesario dar *respuestas efectivas por parte de las instancias políticas a los déficits de reconocimiento social de los educadores*. Uno de los principales problemas estructurales que afecta al ámbito del tiempo libre educativo hace referencia a la rotación de los educadores que han de hacer posible el desarrollo de las actividades. Numerosas organizaciones de tiempo libre, de carácter asociativo, tienen dificultades para atraer y retener en el tiempo a los educadores voluntarios. Y, en este sentido, los servicios que trabajan con educadores contratados también sufren una elevada rotación laboral. (Síndic de Greuges de Catalunya, 2014).

3. El tercer eje para repensar la educación que nos plantea la UNESCO hace referencia a **la formulación de políticas de educación en un mundo complejo** donde aspectos tales como: a) *la creciente brecha entre la educación y el empleo* y la necesidad del desarrollo de competencias ocupacionales; b) *la necesidad de una educación para la participación y la construcción de la ciudadanía* y c) la promoción de *la calidad de los proyectos educativos* formales y no formales, constituirán algunos de los retos más significativos que la educación del siglo XXI deberá afrontar ante un mundo complejo y en constantes cambios, en el que el tiempo libre educativo también puede convertirse en un agente activo frente a los mismos.

- a) En relación a la creciente desconexión entre la educación y el mundo rápidamente cambiante del trabajo, *en el tiempo libre educativo se desarrollan competencias de primer orden para el liderazgo y la actividad empresarial y social*, tal como han demostrado algunas de las investigaciones y estudios presentados anteriormente

Este es un espacio controlado y, al mismo tiempo, libre, donde los niños y jóvenes pueden hacer emerger sus capacidades, ejercitándolas y perfeccionándolas con el acompañamiento adulto. Algunas de estas capacidades aplicadas o competencias útiles para la vida profesional y que el tiempo libre educativo potencia de forma significativa son: el trabajo en equipo, el autoconocimiento y la gestión de las emociones, la comunicación interpersonal, la orientación a resultados, el compromiso, la iniciativa y la creatividad, entre otros. Desde el TLE será necesario seguir desarrollándolas, con más conciencia, más eficacia y más intencionalidad.

- b) Un segundo aspecto, donde la formulación de las políticas educativas deberá seguir trabajando intensamente, es el desarrollo de procesos y estructuras eficientes donde educar para la participación social y para la construcción de ciudadanía. *Educar en el aprendizaje y el ejercicio de la participación* requiere considerar que todos los ciudadanos, ya desde la infancia, deben ser incorporados de forma progresiva a las prácticas democráticas.

En esta línea, *las entidades de tiempo libre educativo siempre han sido auténticas escuelas de participación y de ciudadanía*, donde los niños y niñas son considerados ciudadanos, conocedores de sus problemas y protagonistas de sus decisiones, capacitados, por tanto, para participar de manera constante y activa en la formación, en la elección de sus actividades de tiempo libre educativo y en la planificación y la gestión de su vida personal, social y política, y donde tendrán la oportunidad de ejercer sus derechos y una cierta influencia en el mundo adulto y en la sociedad. (Novella, Llena, Noguera, Gómez, Morata, Trilla, Agud, Cifre-Mas, 2014; Ruiz de Gauna, 2012)

Será, por lo tanto, necesario seguir trabajando, incorporando innovaciones metodológicas, pero, fundamentalmente, ofreciendo espacios de ensayo y práctica de la democracia.

- c) Finalmente, también será necesario plantearse la necesidad de incrementar las medidas orientadas a la mejora de la calidad de los proyectos educativos en el tiempo libre, especialmente mediante acciones como:
- La cualificación de los educadores y los cargos directivos,
  - El establecimiento de indicadores para observar la evolución de las actividades
  - Evaluaciones de impacto para valorar los cambios generados en las personas y en las comunidades
  - Potenciando estudios e investigaciones que puedan incidir en las políticas públicas, garantizando un acceso más equitativo y de calidad.

4. El cuarto y último eje que nos ofrece la UNESCO para repensar la educación y, en nuestro caso, inspirador también para repensar el tiempo libre educativo, hace referencia a un aspecto tan esencial, como es la **recontextualización de la educación como un bien común**, donde



toman especial relevancia aspectos tales como: *reconsiderar el derecho a la educación como un bien público, aplicado a la educación no formal e informal*, que está menos institucionalizada, asegurando de esta forma una educación más inclusiva y, dos, *reconsiderar la noción de la educación como bien común, reafirmando la dimensión colectiva de la educación como una responsabilidad compartida* entre la sociedad civil, el estado y el mercado, aplicando criterios de equidad e igualdad de oportunidades.

a) Asegurar una educación más inclusiva para la construcción de sociedades más cohesionadas, que reconozcan *la diversidad de visiones de la vida en un mundo plural*, requerirá, por parte de todas las instancias educativas (escuelas, organizaciones y actividades culturales, actividades de tiempo libre educativo y socioculturales, centros comunitarios, etc....) y, concretamente, por parte de las instancias de tiempo libre educativo poder dar respuesta, especialmente a dos aspectos (Síndic de Greuges de Catalunya, 2014):

- En primer lugar, las mejoras en la aplicación de criterios de equidad e igualdad de oportunidades. En el contexto actual de crisis económica y financiera, se muestra una creciente desigualdad social. Por lo tanto, será necesario, activar políticas activas destinadas a la exclusión social en el tiempo libre educativo, o una excesiva especialización de la red. Existe el riesgo de crear servicios de tiempo libre para aquellos grupos sociales que no pueden financiar sus actividades, segregados del resto de la comunidad. Es necesario, por tanto, que las administraciones públicas garanticen el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, así como que las entidades actúen decididamente a favor de ambos principios.
- También es necesario que el tiempo libre educativo garantice la participación y la adecuada atención a los niños y niñas con discapacidades o discapacidades múltiples o con necesidades educativas especiales, incluyendo las de carácter conductual.

b) Respecto a repensar la noción de la educación como bien común, *reafirmando la dimensión colectiva de la educación como una responsabilidad compartida* será necesario reforzar el papel y la implicación de la sociedad civil y su reconocimiento social; fortalecer el papel del estado en la regulación de los bienes comunes y reforzar el papel de los organismos intergubernamentales en la regulación de los bienes comunes globales.

Para finalizar esta presentación y en clave de síntesis, destacar como algunas evidencias científicas nos han mostrado cómo el paso por el TLE ha posibilitado a niños y jóvenes desarrollar aspectos tales como la construcción de su carácter y personalidad desde una perspectiva integral, el desarrollo de competencias profesionales, el aprendizaje y la práctica de la participación social y la construcción de un modelo de ciudadanía activa, crítica y comprometida para el bien común y cómo esta ha contribuido también a la promoción de la cohesión social en los territorios donde actúa, mediante la activación de liderazgos sociales para la mejora colectiva. Aspectos, todos ellos, que ayudan a configurar las identidades personales y sociales de los niños y jóvenes que participan en este tipo de actividades y espacios educativos.

También el informe de la UNESCO nos propone algunos retos para la educación que se aplica en igual medida, como hemos visto, en la educación en el TLE

Retos para un desarrollo sostenible donde la educación en derechos humanos se convierte en algo necesario para el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Reafirmar una visión humanista de la educación donde el acompañamiento adulto, la educación en valores y el trabajo en red serán elementos configuradores de esta perspectiva de la educación.

Unas políticas educativas que faciliten una mayor conexión entre la educación y el trabajo, desarrollando procesos de participación social y de ciudadanía, estableciendo adecuadamente instrumentos para la calidad educativa.

Finalmente, será necesario recontextualizar, tal y como propone el informe de la UNESCO, la educación como un bien común, garantizando la universalización en el acceso en igualdad de oportunidades y ofreciendo propuestas de educación inclusiva a partir de la implicación de todos los agentes sociales y educativos desde una responsabilidad compartida.

Frente a los beneficios mostrados, se abre un conjunto de retos y oportunidades que desde las administraciones públicas y desde el tercer sector tendremos que asumir. Este reto nos estimula e impulsa a todos aquellos que queremos seguir trabajando por un TLE diversificado en acciones y programas, que acoge y valora la diversidad en sus prácticas y a los agentes implicados, con la mirada puesta en la justicia social, que nos permitirá colaborar hacia la mejora social y educativa de nuestros niños y jóvenes, generando políticas, programas y proyectos comunitarios de alta intensidad educativa.

## **Bibliografía**

- Albaigés, B., Selva M, i Baya, M. (2009). *Infants, família, escola i entorn: claus per a un temps educatiu compartit*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill i Ajuntament de Barcelona.
- Armengol, C. (2006). Educar per a fer possible el lleure. In E. Claret (Ed.), *Perspectives de l'educació en el lleure* (p. 229). Barcelona.
- Balibrea, E, Santos, A y Lerma, I. (2002). Actividad física, deporte e inserción social: un estudio exploratorio sobre los jóvenes en barrios desfavorecidos. *Apunts. Educación Física Y Deportes*, (69), 106–111.
- Big Brother and Sister. (n.d.). Retrieved from <http://www.bbbs.org/site/c.9iILI3NGKhK6F/b.5962335/k.BE16/Home.htm>
- Cantó, N; Castiñeira, A i Font, A. (2009). Las fuentes del liderago social. Barcelona: Fundación Jaume Bofill.
- Csikszentmihalyi, M., Cuenca, M., Buarque, C., Trigo, V., & otros. (2001). *Ocio y desarrollo. Potencialidades del ocio para el desarrollo humano*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Fundación EDE. (2011). Mapa de recursos de ocio y tiempo libre en periodo vacacional en la CAPV. Bilbao: Dirección de Juventud y Acción Comunitaria del Gobierno Vasco.
- García Martínez, A. (2008). Identidades y representaciones sociales: la construcción de las

- minorías. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales Y Jurídicas*, 18(2).
- Greuges de Catalunya, S. de. (2014). *Dret al lleure educatiu i a les sortides i colònies*. Barcelona.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad, Intersticios. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5(1), 107–114.
- Marín, M. (2012). Nuevos protagonistas, nuevas identidades. In *Rodriguez, M y Llopis, C (Coords.) Otra Educación es posible* (pp. 45–73). Madrid: Narcea.
- Marin, M. Á. (2013). La construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva: instrumentos para su exploración. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas Revista Acadêmica, Avaliada Por Pares, Independente, de Acesso Aberto, E Multilíngüe*, 21(29), 1–29.
- Martín, X. (2012). *Per a una pedagogia del servei Treball per projectes i ApS*. Barcelona: Minyons Escoltes Guies Sant Jordi de Catalunya.
- Medir, RM; Geli, AM; Alsina, A; Calabuig, T; Ochoa, L; Heras, R; Frigola, C; Cañabate, D; Magin, C. (2010). *La formación de profesionales competentes en educación para la sostenibilidad: conceptualización, aplicación y evaluación*. Girona.
- Mendieta, J. (2011). Conducta prosocial: empatía, responsabilidad y la ecuación de decisión. <http://starviewerteam.com>.
- Morata, T. (2009). *De la Animación Sociocultural al Desarrollo comunitario: su incidencia en el ocio*. Universidad de Barcelona.
- Morata, T.; Garreta, F. (2012). El lleure com a dinamitzador i/o activador de comunitats. *Educació Social: Revista D'intervenció Sòcioeducativa*, 50, 11–30.
- Novella, A; Llena, A; Noguera, E; Gómez, M; Morata, T; Trilla, J; Agud, I; Cifre-Mas, J. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía* (1a ed.). Barcelona: Graó.
- Orduna, G. (2003). Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios Desarrollo Local, Educación E Identidad Cultural*, 4, 67–83.
- Parés, M; Castellà, C; Subirats, J (coord.); Cruz, H; Grau-Solés, M., & Sánchez, G. (2014). *Nous lideratges en moments de canvi* (1st ed.). Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Ruiz de Gauna, R. (2012). L'educació en el lleure a l'inici del segle XXI a Catalunya. *Educació Social: Revista D'intervenció Sòcioeducativa*, 50, 69–79. Retrieved from <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/255367/342296>
- Tra Bach, M; Huberman, L; Sulser, F. (1995). *A research report the educational impact of scouting : three case studies*. Geneva.
- Trilla, J. (1999). Tres pedagogies del lleure i una més. *Revista d'Educació Social*, 11, 54–71.
- UNESCO. (2015). *“Repensar l'educació. Vers un bé comú mundial.”* Barcelona: Centre UNESCO de Catalunya.
- Valls, Núria; Créixams, Clara; Borison, Andrea; Font, A. (2007). *Aprentatges en l'àmbit associatiu de l'educació en el lleure*.